



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

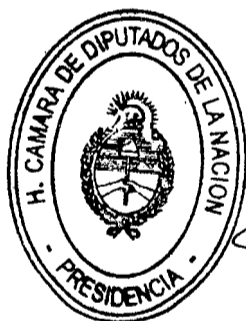
5409-D-24
OD 585

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el bicentenario de la fundación de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, a conmemorarse el día 3 de junio de 2025, como así también los actos y festejos que se realicen con motivo del mismo.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.. 2.º NOV 2024



[Firma manuscrita]